

Continuación de edictos de la página 5

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7° Turno, dictada en autos caratulados: "LASCOMBE VILLAR, SIRIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-30604/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RAMONA SIRIA VILLAR ORTEGA, inscrita el día 08/06/1931, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10ª del Departamento de Florida, Acta N° 109, en el sentido que: donde dice: "... que es hija legítima del declarante y de su esposa María del Carmen Ortega, oriental...", debe decir: "...que es hija legítima del declarante y de su esposa María del Carmen Ortega, española..." por así corresponder. Las Piedras, 06 de junio de 2025 Ana Noelia Suárez Rodríguez, Actuario Adjunto Desde 24/06 al 30/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6° Turno, dictada en autos: "SUAREZ FERNANDEZ, CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-46914/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carmen Suárez Fernández, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 05 de junio de 2025 Claudia de Lourdes Rodríguez Morello, Actuario Adjunto Desde 10/06 al 16/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7° Turno, dictada en autos: "MORAES ABREU, JOSE ARTIGAS-SUCESIÓN" IUE 533-322/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s José Artigas MORAES ABREU, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 02 de febrero de 2023 Ana Noelia Suárez Rodríguez, Actuario Adjunto Desde 10/06 al 16/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7° Turno, dictada en autos: "LIMA LOPEZ, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-35530/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Carlos Lima Lopez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 06 de junio de 2025 Ana Noelia Suárez Rodríguez, Actuario Adjunto Desde 10/06 al 16/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6° Turno, dictada en autos: "ACUÑA TOLEDO, JUANA - SUCESIÓN" IUE 2-113072/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juana Claudina Acuña Toledo, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 25 de febrero de 2025 Claudia de Lourdes Rodríguez Morello, Actuario Adjunto Desde 04/06 al 24/06 (Última publicación)

**AHORA TRES VECES
POR SEMANA**

actualidad

**LOS DÍAS MARTES,
MIÉRCOLES, Y NUESTRA
TRADICIONAL EDICIÓN
DE LOS JUEVES**

ALTAS AUTORIDADES EN LA CELEBRACIÓN**Sueños, esfuerzos y realidades: UTU Santa Lucía celebró su 70 aniversario**

El acto conmemorativo por un nuevo aniversario de la Escuela Técnica de Santa Lucía contó con la presencia del presidente de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Pablo Caggiani, la directora general de UTU, Virginia Verderese, su subdirector, Wilson Netto, y el alcalde de Santa Lucía, Leonardo Mollo.



Durante su intervención, la directora del centro, Zully Abraham, repasó la historia de la institución, desde sus orígenes hasta su funcionamiento actual. En ese marco, subrayó "la participación activa de la UTU con otras instituciones, el sentido de pertenencia que manifiestan estudiantes, docentes y funcionarios", y agradeció al "municipio local por el constante apoyo brindado". Además, valoró que "el crecimiento y desarrollo de este centro educativo se debe al trabajo incansable de muchas personas que han pasado por la institución a lo largo de estos años".

Por su parte, Verderese reconoció "la trayectoria de la UTU en la localidad" y el papel que desempeña "en el desarrollo educativo de sus jóvenes".

En línea con ello, Caggiani saludó "a quienes han hecho posible el crecimiento de la escuela", y sostuvo que "el crecimiento ha acompañado el

progreso que ha experimentado la ciudad de Santa Lucía en los últimos tiempos".

Varios exdirectores y funcionarios fueron homenajeados con la entrega de diplomas, en reconocimiento a su vínculo con la historia del centro.

Entre aplausos y fotografías, también se dirigieron al público, el exalumno Diego Machín, quien afirmó que gracias a los conocimientos adquiridos en la institución, se le "abrieron las puertas al mundo laboral", y el exdirector Juan José Malacrida, quien compartió recuerdos sobre su gestión y sobre la "evolución que ha tenido el centro educativo año tras año".

Durante la ceremonia se descubrieron dos placas conmemorativas: una entregada

por autoridades y otra realizada por estudiantes del curso de Capacitación en Carpintería, a cargo del profesor Alejandro Cabrera.

El alcalde Leonardo Mollo destacó el vínculo fluido que mantiene la alcaldía con la UTU local.

En el cierre de la parte oratoria, Netto sostuvo que la UTU "es una herramienta de la sociedad, que históricamente ha funcionado como una gran válvula de escape para la población, permitiendo construir propuestas con alta flexibilidad y gran cercanía a la comunidad, en busca de respuestas ante diversos problemas y situaciones".

Finalizada la instancia protocolar, el público presente disfrutó del espectáculo brindado

por la orquesta institucional y de una degustación organizada por estudiantes del área de Gastronomía.

Actualmente, la escuela cuenta con 600 estudiantes distribuidos en su variada propuesta educativa. En el Nivel I: EBI (7°, 8° y 9°), Formación Profesional Básica en Alimentación, y Plan Rumbo. En el Nivel II: Bachillerato Tecnológico en Gestión y Administración; Deporte, Educación Física y Recreación; Reparación de Vehículos; Automotores; Estética de Salón; Rehabilitación Física y Masoterapia; Comercio y Logística; Asistencia Comunitaria y Promoción en Salud. En el Nivel III: Ciclo Tecnológico Terciario en Gestión Humana y en Logística.

Fuente: ANEP

Curso sobre inteligencia artificial abierto para funcionarios de la ANEP

Hasta el 13 de julio permanecerán habilitadas las inscripciones para el curso virtual "Inteligencia Artificial: Promesas, realidades y desafíos".

Se trata de una iniciativa impulsada por la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC), destinada al personal de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) en todo el territorio nacional.

La propuesta formativa será de modalidad asincrónica y autoasistida, lo que permitirá a las personas participantes avanzar a su propio ritmo dentro del periodo comprendido entre el 5 de agosto y el 8 de setiembre. La carga horaria estimada es de 20 horas, dis-



tribuidas a lo largo de ese mes.

El objetivo general de esta capacitación es fomentar el análisis y la comprensión del impacto que la inteligencia artificial (IA) tiene sobre la ciudadanía y en los procesos

de transformación digital, tanto en el ámbito local como internacional. No se requiere formación técnica previa para participar.

El contenido del curso abarca los fundamentos de la inte-

ligencia artificial, su presencia en la vida diaria, sus aplicaciones en el sector público, así como los desafíos éticos y sociales que su desarrollo conlleva.

La actividad se desarrollará a través de la plataforma educativa de AGESIC, a la que se accede utilizando la identidad digital del portal GUB.UY. Quienes completen satisfactoriamente la evaluación final, alcanzando al menos un 70% de respuestas correctas, recibirán un certificado digital.

Las inscripciones se realizan únicamente mediante formulario en línea.

Por consultas, se puede escribir al correo electrónico formacion@anep.edu.uy o comunicarse al teléfono 2900 7070, interno 4415.

Fuente: UTU